

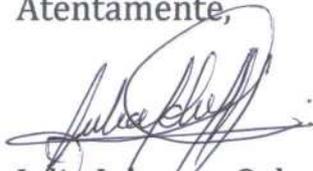
**CONVOCATORIA A SESIÓN DE DIRECTORIO
IPP INGENIERIA PRODUCTOS Y PRESTACIONES**

Por disposición de la señora Presidenta Lcda. María Antonia Aguinda, se convoca a la sesión ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 2017 a las 18h00 en las Oficinas de IPP.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe general de la Administración.
3. Puntos Varios.

Atentamente,



Julia Johanna Ochoa
IPP

INGENIERIA PRODUCTOS Y PRESTACIONES



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE IPP INGENIERIA
PRODUCTOS Y PRESTACIONES**

En la ciudad de Quito a las 18h00 del día Jueves 10 de marzo del 2017, en las instalaciones de IPP que se encuentran en las calles Pablo Casals e Isaac Albeñiz de la Ciudad de Quito, están presentes las siguientes personas:

Lcda. María Antonia Aguinda	PRESIDENTA
Ing. Miguel Rueda	ACCIONISTA
Julia Johanna Ochoa	GERENTE GENERAL.

Los aceptan por unanimidad celebrar esta reunión de Directorio, para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- a. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- b. Informe general de la Administración
- c. Puntos Varios.

Actúan como Presidenta y Secretaria de la presente Junta, La señora María Antonia Aguinda y la señora Julia Johana Ochoa respectivamente.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La Secretaria informa que está presente el 100% del Quorum habiendo los asistentes suscrito la lista respectiva. A continuación por contar con el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación para tratar el Primer Punto del Orden del Día, toma la palabra la Lcda. Ma. Antonia, quien solicita una vez revisada el acta anterior la aprueben. Ninguno de los asistentes mociona cambio alguno, por lo que la presidenta somete a votación la aprobación del acta. Los asistentes aprueban por unanimidad lo siguiente:

RESOLUCIÓN.-

La Junta, luego de acoger todas las reformas y modificaciones propuestas por el directorio aprueba en todas sus partes el acta de la sesión anterior.

2.- INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN.- A continuación toma la palabra la señora Julia Johana Ochoa quien hace un recuento de cómo se han desenvuelto los movimientos en IPP, manifestando que las actividades comerciales han sido nulas por que la importación de equipos para la venta se completará finalmente a finales del mes de marzo del año en curso.

En cuanto a la parte tributaria todo se ha declarado en cero por que no hubo movimiento de facturas.

La señora Ochoa comenta que el movimiento bancario fue mínimo usando la cuenta de IPP para gastos a pequeños proveedores.

Manifiesta que a mediados del mes de agosto se iniciará con el movimiento de venta de la maquinaria importada. Expone que en la última reunión el socio Miguel Rueda fue elegido para ponerse al frente de la parte operativa y de ventas, ya que se han adelantado algunos trabajos, que espera se concreten este año.

La señora Ochoa concluye su informe expresando que está segura que el siguiente año será de grandes cambios para IPP.

3.- PUNTOS VARIOS

La señora gerente expresa a los socios que se ha tomado la decisión de contratar a un contador para que se encargue formalmente de los asuntos tributarios de IPP, ya que al haber movimiento contable deberá haber un mayor control sobre ese tema.

Comenta que una vez recibidas las proformas por diferentes Contadores se llegará a tomar la decisión según el costo del trabajo y la experiencia.

Para dejar constancia de la presente acta firman:



Lcda. María Antonia Aguinda
Presidenta
IPP



Julia Johana Ochoa C.
Gerente General
IPP